

SESIÓN ORDINARIA Nº 1897-2016

Miércoles 2 de marzo de 2016

Acta de la sesión ordinaria Nº 1897-2016, celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional el día miércoles 2 de marzo de 2016, en las instalaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Miembros presentes: Víctor Morales Mora, Fernando Llorca Castro, Sergio Laprade Coto, Walter Castro Mora, Roger Arias Agüero, Geovanny Ramírez Guerrero, Mario Rojas Vílchez, Patricia Redondo Escalante y Hernán Solano Venegas, Secretario.

Orden del Día

1. Apertura
2. Lectura y discusión del Orden del Día
3. Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 1896-2016 del 24 de febrero del 2016.
4. Audiencias
 - 4.1 **Geovanny Díaz Jiménez, Jefe Oficina de Prensa y Comunicación, MTSS**
 - 4.3 **Eugenio Androveto, Director de Protección al Ambiente Humano, Ministerio de Salud**
5. Informes de Correspondencia
No Hay
6. Informes Ordinarios
 - 6.1 *Informes de la Presidencia*
No Hay
 - 6.2 *Informes de la Dirección Ejecutiva*
 - 6.2.1 **Semana de Salud Ocupacional**
 - 6.2.2 **Informe de Control de Acuerdos**
 - 6.3. Asunto de los Directores
No hay
7. Informes de las Comisiones
No hay
8. Asuntos Financieros
No Hay
9. Mociones y sugerencias
10. Asuntos varios
11. Cierre de la sesión

Apertura: Al ser las diecisiete en punto, el señor Presidente Víctor Morales Mora, da inicio a la sesión ordinaria Nº 1897-2016 del día 2 de marzo de 2016.

2. Lectura y discusión del Orden del Día

Víctor Morales Mora: Consulta a los demás directores y directoras sobre la propuesta del orden del día.

ACUERDO Nº 2517-2016: Se aprueba el Orden del Día, de la sesión ordinaria Nº 1897-2016 del miércoles 2 de marzo del 2016. Unánime.

3. Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 1896-2016 del 24 de febrero del 2016.

ACUERDO N° 2518-2016: Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 1896-2016, del 24 de febrero del 2016. Unánime.

4. Audiencias

4.1 Geovanny Díaz Jiménez, Jefe Oficina de Prensa y Comunicación, MTSS

Presenta la propuesta de comunicación para la Semana de la Salud Ocupacional, la cual estará enfocada en el tema del Estrés Laboral, definido así por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se define como estrategia de Comunicación el uso de las Redes Sociales como la mejor forma para maximizar los escasos recursos con los que se tiene disponibilidad, que equivalen a Cinco Millones de colones. La Campaña se denominaría “Cero Estrés”.

ACUERDO N° 2519-2016: Se aprueba la Campaña “Cero Estrés” para la Semana de Salud Ocupacional por la suma de Cinco millones de Colones, la cual estará a cargo de la Oficina de Prensa y Comunicación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Unánime.

4.2 Eugenio Androveto, Director de Protección al Ambiente Humano, Ministerio de Salud

Fernando Llorca Castro: Presento al señor Director de Protección al Ambiente Humano del Ministerio de Salud, con la finalidad el proceso que desarrollamos desde el Ministerio de Salud en el tema del control y seguimiento de las Calderas.

Se recibe al señor Eugenio Androveto, el cual presenta una exposición sobre el alcance de los Permisos de Funcionamiento de las Calderas, las cuales se aprueban desde el Ministerio de Salud. Considera necesario que el Consejo valore que en este tema se reduzca los trámites que actualmente se realizan entre el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud, considerando que el Ministerio de Salud por medio de la Dirección de Protección al Ambiente Humano, asuma el proceso de aprobación de la operación y funcionamiento de las calderas, velando el Consejo por las disposiciones y condiciones de Salud Ocupacional por intermedio del Ministerio de Trabajo y el mismo Ministerio de Salud.

ACUERDO N° 2520-2016: Se aprueba que el Registro de Operación y Funcionamiento de las Calderas sea realizado en su totalidad por el Ministerio de Salud y se autoriza a la Dirección Ejecutiva realizar las coordinaciones pertinentes, con la finalidad de que presente a este Consejo una propuesta reglamentaria que cumpla con la disposición del presente acuerdo. Unánime.

5. Informes de Correspondencia

No Hay

6. Informes Ordinarios

6.1 Informes de la Presidencia

No Hay

6.2 Informes de la Dirección Ejecutiva

6.2.1 Semana Nacional de Salud Ocupacional

Objetivo General:

1. Organizar y desarrollar actividades de divulgación y sensibilización sobre la importancia de la salud ocupacional y la prevención de los riesgos laborales, en el marco de la Declaratoria de interés público la

Semana de Salud Ocupacional, según Decreto N° 39357-MTSS, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 8 del miércoles 13 de enero del 2016.

2. Divulgar por todos los medios posibles, actividades en concordancia con la celebración del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, cuyo tema para este año es: **Estrés en el Trabajo: Un reto colectivo.**
3. Promover para que todo patrono sea persona de derecho público o de derecho privado, realice en la semana del 25 al 29 de abril, actividades de divulgación y sensibilización sobre la importancia de la salud ocupacional y la prevención del riesgo laboral en cada centro de trabajo.

Programa

Lunes 25 de abril.

Inicio de la Semana Nacional de Salud Ocupacional año 2016.

Objetivo:

Desarrollar actividades de divulgación masivas, que permitan poner en discusión la importancia de la salud en el trabajo, destacando entre ellos el tema: **Estrés en el Trabajo: Un reto colectivo.**

Actividades:

- Elaborar comunicado de prensa en que se destaque que semana del 25 al 29 de abril, se estará destacando la importancia de la salud y seguridad en el trabajo. Coordinado por el Departamento de Comunicación y Divulgación del Ministerio de Trabajo.
- En medios de divulgación masiva, se pondrá el tema en discusión a través de radio, TV, medios escritos, redes sociales, el cual será determinado y coordinado por el Departamento de Comunicación y Divulgación del Ministerio de Trabajo.
- Se coordinará para que expertos en diversos temas de interés nacional puedan colaborar para entrevistas, conversatorios y mensajes escritos que serán dirigidos a toda la población trabajadora del país.

Lunes 25 de abril al viernes 29 de abril

- Promocionar para que las casas de estudios en donde tiene como oferta educativa la formación profesional y sub profesional en salud ocupacional, realicen actividades en que participen estudiantes y su comunidad universitaria.
- Promover para que los centros de trabajo realicen actividades de divulgación, en particular soluciones prácticas para combatir el estrés, como actividades físicas, como zumba, carreras o juegos laborales. Todo en concordancia con el tema: **Estrés en el Trabajo: Un reto colectivo.**

Martes 26 de abril

Actividad de grandes grupos a desarrollar por la Asociación Costarricense de Médicos de Empresa.

Tema: La exposición al sol, los rayos ultravioleta y sus implicaciones a la salud de la persona trabajadora. (Reglamento 39147-S-TSS)

Lugar: Museo de Jade. Cuesta de Moras. San José.

Hora: 9am.

Miércoles 27 de abril

Objetivo:

Propiciar la reflexión sobre la gestión de los factores psicosociales en el marco de la salud ocupacional.

- **Conferencia Estrés en el Trabajo: Un reto para Costa Rica.**

Expositor: Bernardo Moreno Jiménez. Universidad Autónoma de Madrid. España

- **La Gestión de Factores Psicosociales y estrés laboral. Experiencias de empresas del sector público y privado.**
 - Empresa Standart Fruit Company
 - Compañía Nacional de Fuerza y Luz.
 - Laica
 - Ministerio de Salud

Lugar: Auditorio 1887. CENAC, Ministerio de Cultura.

Hora: 9am. -12md.

Jueves 28 de abril

Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

Objetivos Generales:

Presentar las principales acciones preventivas realizadas por el Consejo de Salud Ocupacional / Ministerio de Trabajo en ejecución de las primeras acciones PREVENSO 7.5 en el último semestre:

Presentación Oficial de la Norma **Disposiciones para la Remisión de la Información Contable y Estadística a la Superintendencia General de Seguros por parte de las Entidades Supervisadas.**

Firma de convenios y compromiso público con el tema de estrés térmico:

- Convenio con Municipalidades.
- Convenio con sectores productivos: Sector cañero, construcción, piñero, entre otros.
- Convenio UNA/PROCAME/SALTRA/CSO: Proyecto práctico de apoyo a soluciones de Salud ocupacional en la PYMES y Encuesta Nacional de Salud Ocupacional con énfasis en Factores psicosociales.

Lugar: Colegio de Ciencias Económicas. **Hora:** 9:00 am. -12md. **Cupo:** 250 personas

Representantes de autoridades públicas,

Organizaciones de trabajadores, empleadores, profesionales de Oficinas miembros de Comisiones de Salud Ocupacional, estudiantes, público en general.

Viernes 29 de abril

Conferencia prevención y protección de las personas trabajadoras expuestas a estrés térmico por calor.

Objetivo General:

Dar a conocer el Decreto N°39147-S-TSS, para la determinación de estrategias para prevenir las manifestaciones clínicas, en los trabajadores que están expuestos a estrés térmico por calor.

Lugar: Sede Ministerio de Agricultura. Sede Guanacaste.

CLAUSURA DE LA SEMANA

Acto cultural Presentación Grupo musical “Contra Marea”

Lugar: Explanada frente Sede Central Ministerio de Salud. **Hora:** 12md

6.2.2 Informe de Control de Acuerdos

SESIÓN JD N° 1807-2014	ACUERDO 2101-21014: Se traslada el retomar el tema de la modificación del artículo 292 y analizar la modificación al título IV del Código de Trabajo para la próxima sesión.	Pendiente de presentación de una Propuesta.
SESIÓN JD N° 1829-2014 del 24 de setiembre del 2014	ACUERDO N° 2199-2014: Realizar una construcción de cuatrocientos metros cuadrados de las oficinas del Consejo de Salud Ocupacional, en sus terreno ubicado en el Barrio Francisco peralta, a nivel de acera, con previstas para un segundo piso, que contemple lo previsto en la Ley 7.600, salas para capacitación, espacio de trabajo de los funcionarios, sala de reuniones del Consejo, oficina del Director, baños para funcionarios como para público, cocina, cochera, sala de recepción, espacio para parqueo, lo cual debe estar contemplado en el cartel de licitación. Acuerdo por unanimidad y en firme.	Enviado a proveeduría la solicitud de inicio del proceso de la licitación.
SESIÓN JD N° 1837-2014 del 19 de noviembre del 2014	ACUERDO N° 2243-2014: Se aprueba declarar los Bloqueadores Solares como parte del equipo personal de los trabajadores. Unánimemente.	La Secretaría Técnica tiene en estudio el análisis de la normativa legal que procede, para ser presentada al CSO.
SESIÓN JD N° 1843-2014 del 17 de diciembre del 2014	ACUERDO N° 2277-2014: Se da por aprobado el Proyecto de Automatización de Oficinas y Comisiones de Salud Ocupacional por un monto de ₡ 300.000.000 millones de colones y se delega en el Director Ejecutivo el trámite del proyecto ante el Instituto Nacional de Seguros, para ser financiado con los recursos del Consejo de la Reserva de Reparto. Firme y Unánime.	Elaborado los Términos de Referencia. Se está incorporando algunos detalles en coordinación con Informática del MTSS y Proveeduría. Esta sería una licitación pública que sería iniciada en enero del 2016 una vez recibido aprobado el Presupuesto 2016.

SESIÓN JD N° 1844-2015 del 07 de enero del 2015	ACUERDO N° 2281-2015: Se le solicita a la Dirección Ejecutiva realizar una investigación respecto de estado de la situación de la enseñanza de la Salud Ocupacional en el Sistema de Educación Primaria y Secundaria Costarricense y presentarlo ante este Consejo. Unánime.	Se encuentra en un proceso de trabajo con el Ministerio de Educación
SESIÓN JD N° 1850-2015 del 11 de febrero del 2015	ACUERDO N° 2306-2015: Se aprueba el Reglamento Interno sobre uso de los vehículos del Consejo de Salud Ocupacional. Se autoriza a la Dirección Ejecutiva, realizar las gestiones correspondientes para el trámite del Decreto Ejecutivo del presente Reglamento. Firme y Unánime	Se encuentra en Leyes y Decretos
SESIÓN JD N° 1851-2015 del 18 de febrero del 2015	ACUERDO N° 2314-2015: Se aprueba solicitarle a la Dirección Ejecutiva elaborar un Reglamento General de Minas y presentarlo a este Consejo Directivo. Unánime	Se solicitó colaboración a la OISS para una Asesoría Técnica Internacional.
SESIÓN JD N° 1852-2015 del 23 de febrero del 2015	ACUERDO N° 2317-2014: Se acuerda, delegar en el Director Ejecutivo la elaboración del proyecto del Museo de los Niños, a partir de una estrategia de transversalidad, sin descartar la opción de un proyecto de inclusión. Firme y Unánime.	Se inició el proceso de reuniones de trabajo entre funcionarios de la Secretaría Técnica del CSO y del Museo de los Niños.
SESIÓN JD N° 1856-2015 del 18 de marzo del 2015	ACUERDO N° 2338-2015: Se aprueba que un plazo no mayor a seis meses la Dirección Ejecutiva en coordinación con Patricia Mora Quirós, representante del INS ante este Consejo, desarrolle todo lo relativo a la temática de las estadísticas, que permita que se pueda cumplir con la meta de que la SUGESE emita la normativa de estadísticas de Riesgos del Trabajo. Firme y Unánime.	La Superintendencia de Seguros inició un proceso para la actualización de la normativa estadística, de tal forma que incluya las estadísticas de Riesgos del Trabajo. Ya fue puesta a Consulta pública por la Sugese y culminó el proceso, estando en la actualidad en un proceso de revisión de observaciones.
SESIÓN JD N° 1865-2015 del 13 de mayo del 2015	ACUERDO N° 2371-2015: Se aprueba encomendarle al Director Ejecutivo, iniciar el proceso para la elaboración de una propuesta de Reglamento sobre el Mobbing en el mundo del Trabajo. Firme y Unánime.	Se creó una Comisión en la Secretaría Técnica, que está trabajando en la temática. En la actualidad se han estado realizando diferentes reuniones de trabajo.
SESIÓN JD N° 1867-2015 del 27 de mayo del 2015	ACUERDO N° 2377-2015: Se aprueba instruir a la Dirección Ejecutiva, para que se consulte a Servicios de Custodia de los principales Bancos Públicos Nacionales o privados, que brindan el servicio bajo parámetros de adecuada calidad, y evaluar con base a las observaciones realizadas, presentar nuevamente la propuesta. Unánime.	Se está trabajando en la propuesta para ser nuevamente presentada al Consejo
SESIÓN JD N° 1877-2015 del 16 de setiembre del 2015	ACUERDO N° 2425-2015: Se aprueba la contratación de INTECO, para la actualización de 64 normas de Salud, conforme a las normas revisadas y conocidas. Firme y Unánime.	Adjudicado y en ejecución
SESIÓN JD N° 1886-2015 del 23 de noviembre del 2015	ACUERDO N° 2466-2015: Se aprueba designar en el Director Ejecutivo, para que, en coordinación con la Doctora Patricia Redondo Escalante, se prepare y agende en una sesión del Consejo, el análisis y discusión del tema de los riesgos Psicosociales como un riesgo laboral en Costa Rica. Unánime.	Se tiene avanzado un proceso con la constitución de la Comisión de análisis de los Factores Psicosociales en el Trabajo. En las próximas semanas se hará la presentación sobre los riesgos psicosociales.
SESIÓN JD N° 1888-2015 del 09 de diciembre del 2015	ACUERDO N° 2475-2015: Se aprueba la propuesta final del Decreto para la Reforma al artículo 24 y adiciónese el artículo 24 Bis) al Decreto Ejecutivo N. 13466-Tss del 24 de marzo de 1982 Reglamento General de los Riesgos del Trabajo y se delega en el Director Ejecutivo su trámite de revisión ante la Dirección Jurídica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y posterior envío al señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social para su firma y trámite ante Leyes y Decretos para la firma del señor Presidente. Firme y Unánime.	Enviado a Leyes y Decretos.

SESIÓN JD Nº 1888-2015 del 09 de diciembre del 2015	ACUERDO Nº 2476-2015: Una vez conocidas las observaciones de la Cámara de la Construcción y posición y propuestas por parte de la Comisión elaboradora del Reglamento por parte de la Secretaría Técnica del CSO, se aprueba la propuesta final del Reglamento para la Prevención de la Silicosis en los Centros de Trabajo. Se delega en el Director Ejecutivo su trámite de firma por parte de los señores Ministros de Salud y Trabajo y envío al Despacho del señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social para su trámite ante Leyes y Decretos para la firma del señor Presidente. Firme y Unánime.	Enviado a Leyes y Decretos
SESIÓN JD Nº 1890-2016 del 13 de enero del 2016	ACUERDO Nº 2485-2016: Se aprueba delegar en el Director Ejecutivo, la coordinación con el Ing. Fabio Chaverri Fonseca, Director del IRET de la Universidad Nacional, agendar futuras exposiciones sobre investigaciones y-/o programas que el IRET desarrolla, los cuales son de interés mutuo. Unánime.	Pendiente
SESIÓN JD Nº 1892-2016 del 27 de enero del 2016	ACUERDO Nº 2496-2016: Se Encarga a la Dirección Ejecutiva que, para periodos futuros, se realice una programación formal y completa de los objetivos y metas tanto operativas como estratégicas del Consejo de Salud Ocupacional. Firme y Unánime.	Se realizará uno para el 2016
SESIÓN JD Nº 1895-2016 del 17 de febrero del 2016	ACUERDO Nº 2511-2016: Se solicita a la Dirección Ejecutiva del CSO, presentar los alcances de los Términos de Referencia del Sistema Informático para el Registro de las Comisiones y Oficinas de Salud Ocupacional y sus respectivos Informes. Unánime.	Agendado

6.3 Asuntos de los Directores

No hay

7. Informes de las Comisiones

No hay

8. Asuntos Financieros

No hay

9. Mociones y sugerencias

No hay

10. Asuntos varios

No Hay

11. Cierre de la sesión. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria Nº1897-2016 del miércoles 2 de marzo de 2016, al ser las dieciocho horas y treinta minutos.

Víctor Morales Mora
Presidente

Hernán Solano Venegas
Secretario